

Vista N° 486

14 de septiembre de 2000.

Proceso Contencioso

Administrativo de

Plena Jurisdicción

Designación de

Representante.

Interpuesta por el Licdo. Roberto Crespo Lezcano en representación de Salomón Tejada, para que se declare nulo, por ilegal, el acto administrativo contenido en la Orden General N°57 de 14 de noviembre de 1997, expedida por el Cuerpo de Bomberos de Panamá y, para que se hagan otras declaraciones.

Señora Magistrada Presidenta de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 394 del Código Judicial, por este medio comisiono a la Licda. Lourdes Moreno, Secretaria Judicial de la Procuraduría de la Administración, con número de idoneidad profesional 3005, para que me represente en las Diligencias Testimoniales a celebrarse el día 20 de septiembre de 2000.

De la Señora Magistrada Presidenta,

Licda. Alma Montenegro de Fletcher

Procuradora de la Administración

AMdeF/11/bdec.

Licdo. Víctor L. Benavides P.

Secretario General